



03 de Junio de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día tres de Junio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal de la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Secretaria del Consejo de Turismo
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
C. Bertha de Uriarte	Consejera Suplente
Lic. Fernando Cameras	Consejero
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Sra. María Elena Porras Razo	Consejera
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera Suplente
Arq. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Consejero
Lic. Marianna Zamudio	Consejero Suplente
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejero
C. Isabel Lepicard	Invitada Especial
C. Marta Blanco García	Invitada Especial
C. Miriam López Ramírez	Invitado Especial
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Hugo Suárez Torres	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Mtra. Ma. Gabriela Jiménez Torres	Rpte. de Proyectos Especiales
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Informe de las Comisiones.
6. Presentación de un proceso para la elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo, por llevarse a cabo en el mes de agosto de 2009 y revisión de asistencias de los Consejeros.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



03 de Junio de 2009

Lic. Denise Costes Intriago.- Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, a continuación circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Comenta que en la sesión de la Comisión Ejecutiva que fue la semana pasada se tomó la decisión de no colocar las hojas con el orden del día en folders; ya que los dieciséis consejos normalmente ya no utilizan el orden del día de la sesión, porque por anticipado cada consejero revisa el orden del día en su correo electrónico, de esta manera se cuida el medio ambiente y se ahorra en material, de todos modos cuando inicie la Sesión el orden del día estará proyectándose, si alguien tiene alguna objeción y quiere obtener su orden del día y sabe que lo va utilizar y guardar en su archivo, se les pide que se haga saber tanto a la Presidenta como al Lic. Alejandro Ávila para que se preparen.

Continúa y se procede a dar el avance de los acuerdos de la sesión anterior, e inmediatamente se le da la bienvenida al Arq. Eduardo Pérez Peredo y a la Mtra. Maricruz Gómez de Alvear quienes se integran como consejeros a partir de esta sesión, representando a la organización ICOMOS; y reitera para todos los consejeros que es importante que estén todos los consejeros titulares y suplentes presentes, porque en acuerdo con el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo Participación Ciudadana se dijo que es importante que asista el titular como el suplente porque se enriquecen las reuniones, de igual modo da la bienvenida a los invitados especiales Marta Blanco García integrante del programa de concentración turística y capacitación con los cuales estuvieron trabajando en Analco e Isabel Lepicard que tomo un curso de Pro-Empleo y le interesa relacionarse con el sector turístico.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.-Toma la palabra y presenta a la Lic. Gabriela Jiménez Torres quien asiste en representación de la Mtra. Luz María Aguirre Barbosa directora de Proyectos Estratégicos de la Coordinación General de Políticas Publicas, motivo por el cual es interés de la Presidenta Municipal que se le de información de los proyectos y propuestas de los Consejos Ciudadanos dando instrucción al Mtro. Héctor Hernández Sosa para que alguien de la Coordinación este presente en todas las sesiones.

A continuación la Presidenta informa el motivo por el cual fue cambiada de día la sesión, ya que estuvieron invitados a la presentación de la Agenda Legislativa de los candidatos a Diputados de todos los partidos políticos, los cuales asistieron algunos consejeros; las propuestas de la iniciativa privada fueron muy interesantes sobre todo en algunos puntos que ya dentro del consejo se vienen tomando, como es la reforma fiscal; en lo cual se profundizó que toman mucho en cuenta el papel de la ciudadanía y el consejo de los consejos ciudadanos, así como de la propuesta del aval de los planes, pero no deja de ser parte de sus discursos políticos, siendo sumamente importante hacerles hincapié a los diputados electos que exista esa verdadera participación.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Explica que hay que pasar de una meritocracia a una democracia de los diputados, regidores, etc., que lleguen por meritos que realmente se los ganen y que estén pendientes de los ciudadanos.



03 de Junio de 2009

Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.- Aclara a todos los consejeros que la reunión que se estaba comentando fue convocada por el Consejo Coordinador Empresarial y como Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana y como funcionario público tienen prohibido participar, y/o organizar este tipo de reuniones.

El siguiente acuerdo es que la Dirección de Turismo Municipal iba a proporcionar copia de la presentación del consultor Chías, en la cual las autoridades de la Dirección aclaran que no se pudo enviar porque tenían un problema con el formato y no se ve bien. Se comenta que a finales del mes de Julio se hará la presentación de la tercera fase del plan estratégico de turismo donde (el Consultor) Chías va a dar los 32 proyectos que se tienen que hacer para Puebla Capital, este evento se efectuará en el Centro de Convenciones.

La Presidenta puntualiza que la información de este proyecto es importante tenerla en el consejo para hacérselas llegar a todos los consejeros con el propósito de que estén enterados de cómo va el plan estratégico de turismo, y afirma que efectivamente la información desciende primeramente por ella, y es por eso que hace el comentario porque ella misma lo fundamenta ante el consejo, ya que es muy importante el proyecto, y dependientemente de esta situación pide un respaldo para venir a comentarlo ante los consejeros.

El siguiente punto es sobre la creación de la comisión de indicadores en donde el Lic. Roberto Quintero Vega fue el de la idea volviéndose a presentar la oportunidad de retomarla ya con cuestiones y actividades del tema, la reunión anterior estuvo presente una representante de la BUAP que está desarrollando un proyecto de indicadores bastante interesante, creándose esta comisión Y siendo ellos los que van a establecer las condiciones para comenzar a trabajar sobre el proyecto.

El siguiente acuerdo fue en enviar un oficio al Arzobispo de Puebla (que se está en vías de mandarlo porque hay un error de conceptos), el fin del oficio es para felicitarlo y solicitarle una cita ya que hay algunos asuntos relacionados con la catedral y otros templos que también dependen de él y la actividad turística, el punto es dialogar y llegar a un acuerdo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Define que el tema de la catedral es muy importante sobre todo que desde ahí se observa bien el concepto de participación ciudadana, porque la catedral de Puebla no es en este momento, ni del año pasado, sino desde mucho tiempo atrás que arrastra un problema que ha sido manifestado por los medios en relación a los guías que están dentro de catedral, y que no son guías autorizados y que a través de los años de esta problemática que tiene adentro la Catedral el mismo padre Antonino Sánchez que es el rector de la catedral ha sido demandado pero no se ha visto la posición oficial del Consejo de Turismo, ni la Dirección de Turismo de Puebla, ni la Secretaría de Turismo de Puebla para defender a la Catedral de esas personas que están lucrando con un patrimonio que no es de cuatro personas, más bien que es un patrimonio de la humanidad, el consejo de turismo debería tomar una posición muy enérgica para terminar con este tipo de anomalías que están existiendo y que no se está viendo la defensa de nuestro patrimonio, turismo es patrimonio y ese es un punto muy importante, sobre todo, porque es la imagen, icono de Puebla y que todos debemos trabajar por eso, sobre todo, comenta que él tuvo la oportunidad de platicar con el arzobispo y está dispuesto a platicar con el consejo de Centro Histórico, porque han tenido



03 de Junio de 2009

problemas muy graves con el patrimonio de las iglesias, por el robo constante del arte sacro por la falta de vigilancia, educación, y porque la gente no sabe respetar el patrimonio porque no lo conoce. A lo que considera que el centro histórico y turismo podrían funcionar muy bien en una comisión para tomar este tema importante y reafirmar que Puebla es patrimonio de la humanidad.

La Presidenta está de acuerdo con el Arq. Eduardo Pérez Peredo pero considera dos puntos importantes, uno es del problema de los guías a lo que pide que haga una breve información para tener una reunión, y por último cuando sea la reunión de la sesión del Centro Histórico invite al consejo de turismo para que estén en el mismo canal y dialoguen el tema.

C. Bertha de Uriarte.- Sugiere dar audífonos a los turistas en diferentes idiomas en la Catedral, así se respeta al fiel que asiste a misa, al turista como observador del recinto, etc.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Toma la palabra y menciona que hay un problema muy importante en la Catedral respecto a los guías que son personas que no están capacitadas y que se han apropiado del lugar a precio de lo que sea, es un fenómeno que se da en todos los lados y como decía el Arq. Eduardo Pérez Peredo; no están enterados que son un patrimonio, muchas veces son los que crean el conflicto, de igual forma, es una carencia de una formación adecuada de guías en la ciudad de Puebla, hace tiempo le presento un proyecto al Sr. Arzobispo que se llamaba Iglesias de Puebla justo haciendo una propuesta para que haya una coordinación de actividades turísticas en las iglesias, con una oficina donde te dicen a qué hora puedes visitar, a qué hora hay misas de parte de la iglesia etc., pero el primordial punto es la educación de saber que es un patrimonio de todos. Por otro lado, se tiene con la Lic. Patricia Domínguez un proyecto serio de formación, capacitación de los guías, ya que en México no hay cultura ni respeto del trabajo del Guía.

En el pleno se comenta que dentro del marco jurídico del municipio no se menciona el manejo de poder controlar a los guías; se comentaba al Lic. Alejandro Ávila que los JUNCA eran los que tenían totalmente el control pero ya no están, una consejera comenta que les queda claro que Ayuntamiento no va a determinar quien si está autorizado como guía y quien no, pero la pregunta es ¿Quién está vigilando a manera de policía? ¿Quién está controlando? ¿Quién si está autorizado?, no es que ustedes den la licencia, pero finalmente es venta en vía pública y eso lo regula la gobernación municipal.

La Presidenta del Consejo dice que en base a los cursos que se proponen para certificar guías; en el GACS de turismo hay reuniones con el tecnológico de Monterrey en donde hay un proyecto integral de diseño de planes de capacitación, actualización y certificación para todos los que tienen relación con el turismo de reuniones, y están contemplando a los guías turísticos, servidores y funcionarios públicos. Explica que el GACS son grupos asociativos para ciertos sectores, en el estudio preliminar que hicieron para el Estado de Puebla salieron varias actividades económicas prioritarias, al principio se eligieron doce, pero se acotó a cuatro, con turismo de reuniones se está apostando a grupos de convenciones, de aquí salió el problema de los guías y de todos los prestadores de servicios tanto públicos como privados y como resultado es un proyecto de formación, capacitación, actualización y certificación, en donde se pretende con este proyecto que Puebla sea un destino certificado para turismo de reuniones, se comentaba en el taller de planeación estratégica que para el nuevo centro



03 de Junio de 2009

de exposiciones y convenciones donde ya hay una cartera de cuarenta proyectos, en el GACS de turismo de reuniones salieron con una cartera de treinta y cuatro proyectos donde en la última reunión se escogieron a cuatro para el primer año y este es uno de los prioritarios, de igual modo, están los proyectos de Joseph Chías, lo que viene consolidándose es saber en donde se van a centralizar estos proyectos por que marca Puebla la está trabajando Chías, los que son financiados por FONATUR está hablando de un proyecto de marca Puebla, durante la sesión de comisión ejecutiva se insistía que ya se pusiera en marcha el Instituto de Planeación Estratégica del Municipio de Puebla Metropolitano porque se necesita centralizar los proyectos.

Argumenta que salieron treinta y ocho proyectos a corto, mediano y largo plazo, de los 24 proyectos que se hicieron a corto plazo; y tuvieron que realizar un programa operativo anual. La Presidenta aclara que esto se sabrá hasta mediados del mes de julio porque es una respuesta que les tiene que dar el consejo para ver si hay financiamiento.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Añade que en relación con los guías de turistas el último año del Lic. Alberto Ochoa como Secretario dio un diplomado a guías de turistas y los certificó junto con la BUAP en donde tiene desde hace cuatro años contacto para reunir a los juncas y capacitarlos o darles una beca para ayudarlos. Propone una reunión vía la BUAP para escuchar la propuesta y que sea en sesión extraordinaria.

El siguiente punto es enviar un oficio a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal y solicitarle se instrumente una serie de apoyos para empresas establecidas y sus colaboradores, a causa de la baja ocupación de hoteles y restaurantes, los apoyos a nivel Estatal y Federal están orientados a promoción, ya que expertos en materia del sector turístico comenzaran a recuperarse en el primer trimestre del próximo año, y la mayoría de la pymes no saben si se puedan mantener, grandes empresas como Hoteles en Cancún ha cerrado mas del cincuenta por cierto de sus habitaciones y el personal ha sido dado temporalmente de baja, México ha cerrado seis mil hoteles en todo el país y es lo que se externa en el oficio que se le envía a la Presidenta Municipal, en el cual también se le pide ver el caso del Estado de Puebla para ver ¿qué tipo de apoyo se le pueda dar a las empresas o colaboradores de dichas empresas?

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dice que la Lic Blanca Alcalá declaró que recibieron diez millones de pesos del Gobierno del Estado al Ayuntamiento específicamente para el Turismo, lo que pregunta es ¿que si ya tienen destinado algún proyecto para ser uso de este capital o para algunos programas? y ¿cuales serían? A lo que le responden que ya hubo una reunión con el Lic. Elizondo y el dinero que estaba destinado para Puebla (se dio un poco más alrededor de diez millones) para promoción, ahora se trabaja en una campaña fuerte para reactivar el turismo que viene ligado a la campaña de Vive México.

La Presidenta del Consejo explica que otro acuerdo que tuvo fue que se iba a trabajar en una comisión sobre el tema de concientización para los agentes de tránsito, y se hizo un planteamiento general de un programa de apoyo al turista a varios agentes de tránsito, pero aun falta definir bien el nombre que se le dará, lo que se pretende es tener una reunión con los directores y la mayoría de los agentes de tránsito de nivel Municipal y Estatal para hacerles ver la importancia del turista, al mismo



03 de Junio de 2009

tiempo, revisar los reglamentos que son diferentes infracciones, y una propuesta más es elaborar un tríptico con lo que se aplica y repartírselo a los turistas para que se sientan protegidos e informados.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Explica hacer tres líneas de acción como primera iniciar con el diseño del tríptico y buscar un recurso patrocinador, la segunda solicitar una reunión con el director de vialidad estatal y municipal y la tercera planificar el tema de capacitación y sumar más gente, pide a los consejeros su apoyo (Fernando Cameras, Ángel, Juan Ramón) para empezar a planificar el tema de capacitación, y presentarlo para su aprobación.

La Presidenta del consejo comenta que el Ayuntamiento tiene un departamento que se puede encargar del diseño del tríptico pero se tiene que revisar con los reglamentos y argumentar que está permitido. (Se abre una discusión del tema).

INFORME DE LAS COMISIONES

Lic Roberto Quintero Vega.- Comenta acerca de Analco, que se detuvo un poco el tema de capacitación pero en cuanto le indiquen continúen con este programa, lo que está pendiente es una reunión que el Ciudadano Víctor Manuel Giorgana les prometió, pero quien se quedó en su lugar debe retomar y dar seguimiento para enterarse de los temas de alumbrado público, parques y jardines, a lo que aprovecha para presentar a la ciudadana Martha Blanco García quien es representante de Analco, y comenta que la problemática que se está viviendo en el jardín, es que la Presidenta Municipal solicita un cambio de imagen para el parque, lo cual ya se está trabajando en el proyecto que consiste en lugar de colocar lonas se sustituirán por unas carpas, consiguiéndose un apoyo de cincuenta mil pesos con lo cual se comprarán 26, es por eso que pide que la conecten para obtener más apoyos para las carpas.

Otro punto con referente Analco que se está advirtiendo; es el pago de derecho de piso que se aumentó en un ciento cincuenta por ciento y se cree que es demasiado alto, sobre todo, por las situaciones económicas que están viviendo, a lo que se dieron algunas propuestas de pagos y están valorando para ver si se autorizan, y pide que se incluyan en todas las facilidades que les están brindando por la industria del turismo, porque de alguna manera pueden encajar ahí por ser un lugar turístico, de apoyo de promociones y de publicidad para que se den a conocer.

La Presidenta del Consejo aclara que en cuanto los consideren en la promoción se les avisará; en la inauguración del centro de visitantes ya se revisó con la Presidenta Municipal; mencionando que recibieron más apoyos de CANACO que fueron licencias de funcionamiento. Lo que se quedó pendiente es hacer una relación de lo que hace falta, poner en función la fuente de la zona, tener la reunión con obras públicas, parques y jardines, seguridad, inspección y vigilancia. La ciudadana Martha Blanco García comenta que lo que se necesita es que funcione la fuente y darle el mantenimiento, ya que los integrantes de Analco han comprado por cuarta ocasión la bomba, pero aunque se le coloque el material se lo llevan y es otro problema que se tiene porque no hay vigilancia.

Lic. Alejandro Avila Friginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra e informa que en el mes de Agosto se llevará a cabo la elección y cambio o reelección de



03 de Junio de 2009

los Presidentes de los 16 Consejos Ciudadanos y mesas directivas, en el caso de elección para Presidente de los 16 Consejos, en una sesión plenaria se deberá elegir quiénes podrían ser los candidatos para Presidente, posteriormente se someterá la terna a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y elección de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que desde este momento se está llevando a cabo una evaluación en la oficina para remarcar los consejeros que cumplen con las asistencias y documentación completa (según Código Reglamentario) para ser candidato a Presidente de Consejo. Toda la información se estará enviando a través de sus correos electrónicos, y en el mes de Septiembre se contará con la presentación de los nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos. Comenta que si alguien quiere ver su situación personal puede pasar a la oficina para hacerlo y checar que todos sus documentos estén en orden.

ASUNTOS GENERALES

La Arq. Araceli Tejeda.- Pide al Lic. Alejandro Ávila que hiciera la invitación que les hace el colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, para visitas guiadas a los conventos franciscanos del siglo XV, el guía será el Dr. José Antonio Terán Bonilla quien es investigador del INAH, misma información que se les enviará por correo electrónico para cualquier información.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Dice que en la situación de Analco propone dos cosas; una que se envíe una carta al Tesorero y exhortarle que no es momento de incrementar derechos de pisos, el segundo punto es especificar que se trataron de reunir con el regidor para que el apoyo de los cincuenta mil pesos se aumentara.

C. Isabel Lepicard.- Explica acerca de la idea de su proyecto de pro- empleo, que es organizar una ruta de la zona arqueológica, en donde surgió la idea de tener el vínculo del turismo alternativo por la cultura indígena. La Presidenta del Consejo le pregunta si el proyecto consiste en caminatas y le responde que sí, así como otro proyecto con plantas medicinales (Se comenta el punto).

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 07 de Julio del 2009.
- Se elaborará un oficio dirigido al Arzobispo de Puebla para felicitarlo, así como buscar una audiencia con él para abordar varios temas.
- Se elaborará un oficio para el Tesorero Municipal y solicitarle que no es atinado que se incremente la cuota del derecho de piso en la zona de Analco.